

**CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA****UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				NIT	
DIRECCION:	COL. COSTA RICA, AV. IRAZU Y FINAL CALLE SANTA MARTA, No. 2 SAN SALVADOR, EL SALVADOR			0614-010111-101-4	
FECHA	27/10/2021	ORDEN DE COMPRA		No. 000	0113
NOMBRE /RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT	
ERIKA YANETH SANTOS VÁSQUEZ				1416-241193-103-2	
DIRECCION :	Caserío zafra, Catón Las Cañas, Santa Rosa De Lima, La Unión				
CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA EN EL MARCO DE LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO "REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE IMPUNIDAD EN DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A NIVEL NACIONAL		
54599	1	servicio	Servicios profesionales de Psicologo en Equipo Multidisciplinario de Junta de Protección.	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
				TOTAL US\$	\$ 2,000.00

DOS MIL DÓLARES 00/100 DÓLARES

JUSTIFICACIÓN: Reforzar temporalmente a las Juntas de Protección con personal especializado para que contribuyan a garantizar los derechos de la niñez y adolescencia; por medio de contrataciones de personas naturales que presten sus servicios profesionales para disminuir la mora.

LUGAR DE ENTREGA:	SEDE DEPARTAMENTAL DEL CONNA, JUNTA DE PROTECCIÓN DE LA UNIÓN: Barrio El Centro, 3a. Calle Ote. No. 3-4, La Unión, Frente a Escuela Zelaya.
TIEMPO DE ENTREGA:	A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2021
FORMA DE PAGO:	UN PRIMER PAGO POR \$1,000.00, CONTRA ENTREGA DE CUATRO INFORMES Y UN SEGUNDO POR \$1,000.00 CONTRA ENTREGA DE CUATRO INFORMES.
CONTACTO	LICDA. ERIKA YANETH SANTOS VÁSQUEZ TEL. 7611-3568
NOTA:	RECEPCIONADO EL BIEN O SERVICIO POR EL CONNA, FAVOR DE GESTIONAR INMEDIATAMENTE ACTA DE RECEPCION Y PRESENTAR RECIBO Y/O FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL PARA TRAMITAR QUEDAN EN LA TESORERIA INSTITUCIONAL.
DOCUMENTOS CONTRACTUALES	TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN , B) OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL OFERENTE D) GARANTÍA, E) RESOLUCIONES QUE PUDIEREN SURGIR DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL F) OTROS DOCUMENTOS QUE EMANAREN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

RAMIRO FERNANDO BAÑOS VÁSQUEZ
JEFE UACI INTERINO AD-HONOREM

DIANA BEATRIZ JAIMES LÓPEZ
AUTORIZADORA DE COMPRA

DATOS DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Quién dará el seguimiento a la orden de conformidad al art. 82 bis LACAP, 42 inc. 2° y 3°, 75 del RELACAP; y, el Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

NOMBRE: LICDA. GLENDA EVELYN AGUILAR CHÁVEZ**TEL. 2511-5429****CORREO ELECTRÓNICO: glenda.aguilar@conna.gob.sv**